

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3349** PINE INSTALACIONES Y MONTAJES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de PINE INSTALACIONES Y MONTAJES, S.A., en sesión de 9 de mayo de 2019, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el próximo día 19 de junio de 2019, en el domicilio social de la compañía, ubicado en C/ Astintze, 6A, 3.ª planta - Dpto. 308, 48160 Derio, Vizcaya, a las 12:30 horas en primera convocatoria, y, de no reunirse asistencia suficiente, el día siguiente 20 de junio de 2019, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales tanto individuales como consolidadas de la Sociedad así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Cuarto.- Documentación de acuerdos y delegación de facultades.

Quinto.- Lectura, redacción y aprobación del acta.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento y reelección de consejero, por el plazo estatutario.

Segundo.- Ratificación, con motivo del artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital, de la creación de la página web corporativa de la Sociedad: <https://pine.zimacorp.es/>.

Tercero.- Examen y aprobación, es su caso, de la propuesta de modificación del artículo 11 los Estatutos Sociales en relación a la Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Cuarto.- Documentación de acuerdos y delegación de facultades.

Quinto.- Lectura, redacción y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, y de solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes, todo ello de conformidad con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital. En su condición de accionista, podrá ejercitar los derechos de información en la forma prevista en la en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Por último, para el supuesto de no poder acudir a la Junta de Accionista, puede delegar su representación, voz y voto, conforme con lo previsto en la Ley y los Estatutos, remitiendo la correspondiente delegación, debidamente firmada.

Derio, 9 de mayo de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Zima Equity Investments, S.L., D. Miguel Zorita Lees.

ID: A190027801-1